



*Alcaldía Municipal*  
*Municipalidad de Arenal*  
Honduras C.A. Teléfono 433-0127, 433-0128, 433-0232



**CERTIFICACION.**

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Arenal Dpto. de Yoro por medio de la presente **CERTIFICA QUE:** en el libro de Actas Municipales que lleva en esta oficina del año 2016, Folio **182**, se encuentra el acta que literalmente dice: **ACTA N° 66**, En sesión ordinaria celebrado por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Arenal, Yoro el 03 de Junio del año dos mil dieciséis. La sesión fue precedida por el Infrascrito Alcalde Municipal Lic. Henry Javier Montoya Tinoco y Vice Alcalde Emilia Isabel Munguía Oseguera y Regidores por si orden Renán Redimiro Reyes Mejía, Eda Yojana Núñez Martínez, Fidelina del Carmen Mejía, Roger Leonel Andino, Leticia Rudith Raudales y Jael Osberto Puerto Oseguera. Y por ende la secretaria Municipal que da fe: La secretaria dio lectura a la siguiente agenda; 1. Corporación de qourum. 2. Apertura de la sesion. 3. Lectura de Acta Anterior, 4. Lectura de Correspondencia E/R, 5. Presentación del Proyecto Yaguala Arenal 1 y 2, 6. Puntos Varios, 7. Acuerdos, 8. Cierre. **La Corporación Municipal llego a los siguientes acuerdo 1. Se acordó Cabildo abierto el 03 de Julio del 2016 para hacer presentación del proyecto Hidroeléctrico Arenal I y II. Se cerró la reunión a las 5:00 pm .SELLO del Alcalde Municipal y Firma Regidores, SELLO Secretaria Municipal.**

Extendida en Arenal, Yoro a los 27 días del mes de Junio del año dos mil Quince

*Celena Cruz*  
**Celena Cruz**  
**Secretaria**



ARENAL. Fundada en 1856 con el impulso renovador de sus hijos y la ayuda estatal se convertirá dentro de muy poco en uno de los municipios desarrollados del departamento de Yoro